DECRETO 183/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Protección de Consumidores y Usuarios del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales a doña Rosa María Cihuelo Simón.

A propuesta de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón y en el artículo 18.2 del texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, se nombra Directora General de Protección de Consumidores y Usuarios del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales a doña Rosa María Cihuelo Simón, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

En Zaragoza, a 28 de noviembre de 2017.

El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS

La Consejera de Ciudadanía
y Derechos Sociales,
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

csv: BOA20171129012